



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE LOS CUBANOS (Herrero y Compañía) Precios increíbles Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLANA y queso manchego. Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

Imprenta, Redacción y Administración PLAZUELA DE SAN ISIDRO Teléfono número 17. Apartado número 40. FRANQUEO CONCERTADO

AÑO X.—NÚM. 2.473

Jueves, 26 de Setiembre de 1918

No se devuelven los originales.

LA SENTENCIA

Hace algunos días, discutiendo Azorín acerca de la conferencia de la paz expuso la idea de que no habrá tal conferencia en la forma como hasta ahora se había supuesto en muchos pueblos neutrales y hasta en algunos peligrosos.

Lo que habrá, según Azorín, es una especie de tribunal ante el que comparecerá Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, para oír la sentencia que dictarán los aliados.

La paz, pues, será una sentencia, dice Azorín.

Nosotros damos a esta frase algo más que un alcance literario; estos escritores que se ponen frecuentemente en contacto directo con políticos y generales de la Entente, transcriben probablemente el pensamiento reinante en las altas esferas aliadas. Además, esa frase tiene un sabor jurídico y moral que parece salida de los propios labios del presidente Wilson.

Tenemos, por consiguiente, expresado de una manera concreta, terminante, el pensamiento norteamericano. La paz será una sentencia. Wilson aspira a ser el juez supremo en la tierra. Ya tiene sus profetas. El vendrá el último día y no resucitará a los muertos, pero a los vivos que quedan les dirá: «Esta es mi voluntad». Y todos los pueblos del orbe se inclinarán ante su omnipotencia y su sabiduría. Por haber oído Alemania la palabra de sus sabios, de sus filósofos; de sus estadistas y por no haber obedecido las órdenes de la Casa Blanca, ese día será castigada severamente y el castigo seguirá pesando hasta la cuarta y quinta generación. Todo el trabajo de sus manos convertido en honor y gloria de sus hijos, será barrido de sobre la faz de la tierra y Prusia, la nefanda, la apesadumada Prusia volverá a ser un arenal yermo e infundido... El presidente desde la altura del Capitolio, dictará a toda la humanidad dolorida por cinco, diez o quince años de guerra, las nuevas tablas de la ley.

¿No es este un caso de soberbia que llega a los linderos de lo anormal? Pero no juzguemos ni comentemos. Describamos más bien como será el Tribunal ante el que comparecerá Alemania, y cual la acusación que ya le están preparando. El fiscal será Francia y el acusador privado Inglaterra. ¿Cómo será la acusación? Es decir ¿de que se acusará a Alemania?

Se la acusará de bárbara, de inhumana, de siniestra, de incivil, de sanguinaria... ¿Con qué derecho, le dirán sus fiscales, te colocaste al frente de la civilización europea? ¿Con qué derecho llegaste a ocupar el primer puesto en el comercio del mundo? ¿Con qué fin elevaste el nivel cultural de tu pueblo? ¿Lo hacías para que fuera superior al pueblo francés y al pueblo inglés? ¿No sabes que eso es un pecado contra el poder de Inglaterra? ¿Por qué consentiste que se germanizara completamente la Alsacia y la Lorena? ¿Como dabas lugar a que aumentara tu población mientras la de Francia iba disminuyéndose? ¿Acaso ignoras que esto hebra la vanidad francesa y afeaba toda posibilidad de desquite por la violencia?

Estas y otras cuestiones, por el estilo figurarían en el capítulo de cargos. Y si Alemania respondiera que no ha hecho nada en eso, los aliados la aplastarían con pruebas. Le dirán: ¿He aquí que tu invertías anualmente más de quinientos millones en seguros sociales, mientras Francia invertía solo treinta millones y los ingleses ni un céntimo? ¿No hacías esto para mejorar la situación de los trabajadores inútiles o viejos? ¿No invertías más de mil millones cada año en la enseñanza, en tanto que Inglaterra invertía nada más que 480 millones y Francia poco más de 300? ¿No habías tu logrado reducir tus analfabetos a dos por cada diez mil, siendo así que Inglaterra tiene en la misma proporción un centenar y Francia 320? ¿No producías tú sola tres veces más libros que Inglaterra y cuatro veces más libros que Francia, cada año? ¿No te has llevado tú 14 premios Nobel mientras que Inglaterra solo obtuvo 3 y Francia otros 3? Y finalmente: ¿no concedías más de siete mil patentes por año, cuando Inglaterra solo concedía unas mil quinientas y Francia poco más de mil? ¿Es esto cierto, sí o no? Y Alemania tendrá que bajar la cabeza porque todo esto es cierto.

Entonces Wilson extenderá el brazo para dictar sentencia. Antes, naturalmente, habrá que vencer a Alemania.

J. Rodríguez de la Peña.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

DEL MOMENTO REVOLVIENDO

De La Acción: «Auto que embiste a un coche.» «Que aprendan los toros de la tierra!»

Dice un cronista teatral: «La trisa es sana.» «¿También la del conejo?»

De un periódico de Madrid: «Ingleses en huelga.» «Esos están en huelga perpetua.» «Y ahora también los camareros.» «¿Será por solidaridad?»

Del robo del Museo: «Un joven fué acusado de haber robado unos lienzos al señor Garnelo. Realizadas las oportunas diligencias se pudo comprobar que dicho lienzo era el de sus calzoncillos.» Nada: diligencias de paños menores. Pipi.

Constitución de la Cámara de Comercio

Nuevo presidente.

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer en el local de la Cámara de Comercio los señores que componen los Plenos entrante y saliente de esta Corporación, con objeto de proceder a constituir la nueva Cámara de conformidad con los preceptos del Reglamento orgánico que rige a estas entidades.

Asistieron los señores Peláez, Téllez, Cardenal, Capdevila, Zurdo, Marcos, Ibáñez, García, Pablos, Gay, O. de Urbina, Mirat, Herrero, G. Moreno, Centenera, M. Morán, Pérez de la Fuente, Herrera, Martín, Llorente, Romero, Merás y Olivera.

Se constituyó la mesa de edad, presidiendo el señor Rodríguez (don S.). Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación fueron leídos por el señor Secretario los artículos del Reglamento pertinentes a la constitución de las Cámaras.

El señor Capdevila ruega se manifieste si se ha presentado ante la Cámara alguna reclamación contra la validez de las elecciones de cooperadores, informando al señor Secretario que se ha reclamado contra la elección que otorgó el cargo de vocal cooperador al señor Marcos, leyéndose después para ilustrar a los señores del Pleno, los artículos del Reglamento referentes a esta clase de elecciones.

El señor Cardenal plantea una cuestión previa, pidiendo que se manifieste por el Secretario cuál es el orden del día en esta sesión y si se ha de tratar en ella lo referente a la nulidad de dichas elecciones, exponiendo el señor Secretario que ya en la sesión del 10 de Setiembre se planteó en la Cámara esta cuestión, aunque, a su juicio, indebidamente.

El señor Cardenal entiende que conforme a los preceptos reglamentarios, en la sesión actual es cuando debe debatirse tal asunto, siempre que las reclamaciones se hayan hecho con seis días de anticipación al menos, abundando en el mismo criterio el señor Olivera. Pídesese después por alguno de los señores del Pleno, que para que éste pueda conocer del asunto que va a ponerse a discusión, con elementos suficientes de juicio, se haga historia del mismo por el señor secretario, quien en breves palabras manifestó que el día 29 de Agosto se convocó por la presidencia a elecciones de vocales cooperadores y que al acto de la elección sólo acudieron a emitir su voto los señores Diez Ambrosio, Marcos y Biénzobas, pertenecientes todos al grupo cuarto, los cuales eligieron al segundo de dichos señores, y lee al efecto el acta de elección; que al día siguiente se presentó por el señor Capdevila una protesta ante la Cámara por la forma a su entender antirreglamentaria en que aquélla se había verificado, por no haber precedido al acto de la elección el plazo de tiempo que entre ésta y la convocatoria marcan las disposiciones vigentes, de las cuales se da lectura, leyéndose también el acta de la sesión de 10 de Setiembre en que se debatió este asunto, y en la que se acordó que tuviera validez el nombramiento del señor Marcos en tanto no se reclamara contra él.

El señor Capdevila entiende que en esta sesión es cuando debe resolverse

TEATRO LICEO

Dramas policíacos **RAMBAL** Mañana, 27 de Setiembre de 1918: «Gran suceso!»

La Reina Madre

o el país de las bombas

(Aventuras de NICK-CARTER)

A las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ

sobre la validez de la elección y pide que se lea a la Cámara el escrito que el dicente y el señor Zurdo pensaban elevar a la superioridad, en el cual se contienen cuantos razonamientos había de hacer el mismo señor Capdevila ante los Plenos reunidos en esta sesión. Se lee.

Después de una ligera discusión se acuerda que proceda a conocer la Cámara en este acto acerca de la validez o nulidad de la elección del señor Marcos, el cual abandona el salón.

Votan en contra de la validez los señores Téllez, Capdevila, Zurdo, Pablos, Rodríguez (don S.), Morán, Olivera, Mirat, Pérez de la Fuente, Merás, Centenera y Herrera.

Y en pro, los señores Cardenal, García, Peláez, Llorente, Herrero, Martín y O. de Urbina.

A continuación anuncia la presidencia, que se va a proceder a la elección de los vocales cooperadores cuyo nombramiento corresponde a la Cámara.

El señor Cardenal pide que se lean todos los artículos relativos a elecciones de cooperadores, por si se pudiera entender que para la de estos dos vocales habrían de concurrir los mismos requisitos de procedimiento que para la de los demás, y evitar cualquiera reclamación que con tal motivo pudiera surgir.

El señor Zurdo explica detenidamente el valor y alcance de las disposiciones que rigen esta materia demostrando que corresponde a la Cámara la facultad de nombrar esos dos vocales cooperadores.

Interviene el señor Ibáñez pidiendo la lectura del artículo 21 del Reglamento y se suspende la sesión, pidiendo el señor Cardenal, se le reserve el uso de la palabra para cuando esta se reanude y antes de verificarse la votación.

Al reanudarse esta el señor Cardenal manifiesta que siendo su nombre uno de los que han circulado como elegible y teniendo noticia de que por algunos elementos allí presentes se han hecho gestiones cerca de un sociólogo y jurista para que entre nosotros conviva y a quien él dará su voto, para que presentara su candidatura, ruega a la Presidencia, suspenda de nuevo la sesión para que los señores que trabajaban en pró de esa candidatura puedan hacer propaganda de ella dentro de la Cámara a lo que se opone el señor Ibáñez por entender que cuantos trabajos hubiera que hacer ya estarán hechos y pide comience la votación.

tación procediéndose a ella dando el siguiente resultado.

Don Andrés P. Cardenal, veinte votos; don Luis Capdevila, veintidós; don Francisco Bernis, cinco y don Pedro Redondo, uno.

Quedan elegidos los dos primeros.

Se acuerda votar Presidente. El señor Pérez Cardenal manifiesta que habiendo tenido noticia de que se tomará su nombre para este cargo y habiéndosele indicado que pudiera haber dudas acerca de sus condiciones de elegibilidad, ruega al Secretario ilustre a la Cámara, haciéndose así por este, y determinándose en vista de sus manifestaciones la capacidad del señor Cardenal para aquel cargo.

Puesto a votación, obtuvo el señor Cardenal 19 votos, 2 el señor Capdevila y 1 el señor Téllez, quedando elegido el primero que pasa a ocupar la presidencia, dándose un voto de gracias a la de edad.

El señor Pérez Cardenal da las gracias a los señores del Pleno por su elección. Dice que desde este cargo continuará su labor como desde el de vocal cooperador, poniendo todas sus iniciativas y buena voluntad. Pide que continen unidos los dos Plenos para elegir los demás cargos y ruega se suspenda la sesión para continuarla hoy e invita a que asistan a la hora que se designe, acordándose sea a las seis y media.

Acto seguido se levantó la sesión.

El señor Cardenal recibió muchas enhorabuena de los señores del Pleno, a las que unimos la nuestra más sincera, esperando de sus bien probados talentos y actividad una labor provechosa que redunde en beneficio de los intereses de Salamanca.

Por el nuevo Presidente, señor Pérez Cardenal se han circulado invitaciones a sus compañeros de Pleno, Gobernador civil, representantes de la Cámaras y representantes de la prensa, a fin de obsequiarles con motivo de su elección Presidencial, designando a tal objeto las seis de la tarde, media hora antes de la anunciada para celebrar la sesión.

El Salmantino.

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

Catedráticos jubilados Don Federico Brusí Crespo

Otro de los profesores salmantinos separados de la enseñanza es don Federico Brusí Crespo.

Don Federico en sus largos años de práctica docente llegó a explicar todas las asignaturas que constituyen la carrera de Derecho en las diversas Universidades donde ha prestado sus servicios. Por tanto es grande el número de discípulos que hoy habrán lamentado su jubilación.

Recuerdo aún uno de aquellos sabrosos ratos de charla que teníamos con don Federico cuando terminábamos nuestra clase de Historia del Derecho español.

Ansiosos estábamos por conocer nuestras calificaciones de fin de curso.

Por toda respuesta a nuestras preguntas, don Federico señaló la lista diciéndonos que ella era la encargada de calificar nuestra conducta.

Y después nos hizo algunas declaraciones, para nosotros tan importantes en aquellos momentos, como pueden serlo las de un político encumbrado a una chusma de poltriquillos de tres al cuarto que sueñan con sus ideales (con los ideales del político encumbrado, claro está).

Es conveniente a veces señores, nos decía, que se otorguen calificaciones altas a aquellos alumnos que han demostrado un buen deseo, una mejorable aplicación, aunque no hayan brillado tanto sus conferencias como las de otros, cuyo expediente se halle adornado de brillantes notas, porque esta determinación en el profesor puede servirle de estímulo y de gran lección para el porvenir. (Hemos de calificarle solo por lo que el alumno pueda asimilar? Hemos de ver su expediente para juzgar por él? No. De igual manera cuando forme tribunal para exámenes de Grado procure ajustar, ni criterio a lo que el alumno contesta no a las galas de fama que lleve en los documentos de examen.)

Con estas palabras, clara está la rectitud de don Federico al juzgar. Bien resalta el cariño que a sus alumnos tenía.

Ya no podrá el señor Brusí acudir a su cátedra con la puntualidad característica en su idiosincrasia, con el programa en la mano, procurando aclarar sus epígrafes con explicativas disertaciones.

Le producirá tristeza por un lado y cierta alegría por otro.

Nuestro sentimiento y nuestra enhorabuena.

Antonio Jaramillo García.

Nueva Junta directiva

El día 23 de los corrientes fué elegida la nueva Junta directiva de la Unión Apostólica, para el trienio de 1918 a 1921 la forman los señores sacerdotes siguientes:

Presidente, M. I. señor don Federico Liñán, Maestrescuela de la S. B. C.

Vicepresidente, don Ildefonso E. Vicente, economo de Nuestra Señora del Carmen.

Secretario, don Valeriano Yagüe, Rector de los Niños de coro.

Vicesecretario, don Isaac García del Pozo, capellán de las Religiosas Franciscas.

Tesorero, don Fulgencio Riesco, Archivero de la Universidad; y

Vicesorero, don Lorenzo Martín, Profesor del Seminario Pontificio.

La nueva Junta tomará posesión de sus respectivos cargos el día 30 de los corrientes a las siete y media de la tarde en el salón recibidor del Seminario Pontificio.

El presupuesto del Clero

EL QUE NO LLORA...

Estamos próximos a la fecha de la apertura de Cortes. Están los señores Ministros ocupados en sucesivos y continuados Consejos, en preparar un presupuesto nacional que responda a la realidad de la vida española.

Todos los organismos y clases se mueven, se han movido y no cesarán en sus movimientos, de protesta unos, de razonada petición otros, de persistencia y tenacidad todos, reclamando para sí mejoras de sueldo, de subvención, de reforma, etc.

Los maestros no se contentan, y hacen bien, con los aumentos habidos en sus sueldos, y han elevado nuevas proposiciones al Ministro para recabar mayores asignaciones a sus trabajos en

pro de la cultura nacional. Los funcionarios del Estado han logrado ya la tan ansiada reforma de sueldos y plantillas que desde mucho tiempo atrás venían solicitando.

Los militares han conseguido abrirse paso, después de tantas y tan tristes vicisitudes, por entre enmarañados recovecos, recabar su organización, suprimiendo ciertas maritngalas, hacerse oír, lograr méritos de combate, adecuarse su posición y no mendigar de nadie lo que en justicia se les debe.

A éste tenor marchan otras clases sociales, otros organismos industriales, otros gremios, grupos y grupitos, todos se mueven ante las anormales circunstancias de la vida, ante la renovación profunda económica y políticamente, que se está verificando en nuestra Patria.

Y el clero parroquial ¿qué hace? No se mueve, no pide, no clama, se ha vuelto mudo, ¿es que está conforme con aquella irrisoria reforma de disminución del descuento para una mínima parte de cierto personal? ¿Es que confía en aquella ponencia, comité o como se llame, que decía, en tres meses había de arreglar la cuestión y hasta en conformidad con la Santa Sede? ¿O es que la peseta que para esos funcionarios civiles, militares y todo ciudadano español, es insuficiente para poder comer, para el sacerdote tiene otro especial valor con lo que solo atiende para sí, sino que aún le sobre para atender a sus pobres?

El señor Ministro de Gracia y Justicia fué precisamente quien hace dos años procuró acallar voces de prensa, dominar inquietudes, prometer soluciones rápidas, preocuparse en servir a la justicia de la causa del Clero, ¿qué ha hecho? ¿qué hace? ¿qué iniciativas lleva al presupuesto, que dicen, va a ser una verdad?

Presumimos con fundamento, que no habrá hecho nada, es más, como el clero ni pide, ni se mueve, ni grita, ni molesta al señor Ministro, ni suscita campañas amenazadoras, lo más probable y sobre todo lo más fácil y cómodo será, dejar las cosas como están, tirando, hasta que de nuevo, planteada la cuestión, se vuelva a resolver, como siempre se ha resuelto, con palabras, con promesas, y... eso, que no queremos calificar, es inaguantable.

De la justicia de la causa nadie, ni aun en la acera de enfrente, la de las izquierdas, lo pone en duda.

Si el clero mendigara unas pesetas del favoritismo de los gobernantes, tal vez fuera esa actitud fuera incompatible con su altísima misión, pero no es ese el caso, es que lo que pide el clero es justicia seca, la misma que obliga gravemente a los gobernantes a restituir, la que pesa sobre los gobiernos en virtud de solemnes promesas y compromisos, la que dimana de leyes y concordatos subsistentes.

Entre tantas larguezas como derrama el actual Gobierno, ¿no se ha dado cuenta el señor Ministro de Gracia y Justicia de ese pecado a omisión que está cometiendo con la clase sacerdotal?

No tenemos ninguna autoridad sobre el benemérito clero para indicarle cual sea el camino a seguir, pero si nos permitiría que le apuntemos, que se precisa concretar actitudes, concretar y uniformar peticiones, pues la otra campaña pasada, naufragó en parte, por ser adversas las peticiones, por ser múltiples las aspiraciones. Pero el silencio... el aguantarse, el no pedir, al exigir nada, eso nunca; sería un absurdo en los actuales momentos de la política española que por lo regular nunca se inclina sino, sobre los que lloran y dan gritos y voces.

G. Leibar.

De la calle...

¿No podría el señor Alcalde llamar la atención del señor Jefe de los municipales, a fin de que enseñe mejor su obligación a sus subordinados?

Pues hoy, 26, se ha dado el vergonzoso caso de bajar por la escalera de San Martín, el Santísimo Sacramento, pesar por delante del guardia de servicio en la plaza y este no solo no descubiérase, sino costarle trabajo hacer el saludo, y a esto, don Quintín, no hay derecho. A ese guardia debe imponerse su correctivo.

¡Ah! se me olvidaba, esto ocurría de once a once y media de esta mañana.

Un transeunte, festigo presencial.

Nos parece bien que por la Alcaldía sea corregido ese guardia, pero eso no basta; el caso está previsto en el Código penal y el ministerio fiscal debe perseguirle.

Así lo esperamos.

LA SEÑORITA D.ª Elisa Pérez Moreno ha fallecido hoy, jueves, 26 de Setiembre de 1918 a los veintinueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Agustín Pérez de la Cuesta (oficial de Telégrafos) y doña Isidra Moreno Blanco; hermanos, D. Ramón (oficial de Telégrafos) y doña Ignacia, hermana política, sobrinos, tíos y demás parientes. Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada y se digne asistir a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Mañana, viernes, 27, a las doce.—Casa mortuoria: Palomo, 7.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

Vida municipal.

El señor Rodríguez Blanco, ha enviado el Concejo un oficio pidiendo se abra una información testifical sobre las palabras que el señor Unamuno pronunció en la pasada sesión, molestas para aquella autoridad civil.

UNIVERSIDAD LITERARIA

Facultad de Filosofía y Letras. Historia Universal.—Sobresalientes: don Florencio Montoya Barredo y don José Javier Zubiria Palategui.

LOS TEATROS

El estreno de la opereta «Su alteza baila vals» constituyó un éxito de la compañía del Cómico.

El estado sanitario

En la Inspección de Sanidad se han recibido las estadísticas de 13 pueblos más, atacados por la epidemia gripal.

Cronicas de la guerra

El mariscal Hindenburg ha hecho presente a sus tropas que la buena disposición de los Gobiernos imperiales para entrar en conversaciones de paz no ha sido tomada en consideración por los Gobiernos enemigos.

trucción enemiga sea quebrantada; y termina diciendo: «Luchando debemos esperar, si el enemigo quiere esta vez entrar en negociaciones o si está dispuesto a rechazar de nuevo nuestra oferta y nosotros sosteniera así contra las condiciones que destruyan el porvenir de nuestro pueblo.»

DE EXAMENES

Facultad de Derecho. Derecho Penal.—Sobresaliente: Don Joaquín Colsa y Colsa.

De subsistencias

Por el gobernador civil le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas al industrial de Aldeatejada, Vicente Berdejo, por vender tocino en malas condiciones.

La fiesta de la Raza

Esta mañana se han reunido en el despacho del señor gobernador civil los señores Esperabé, Pérez Allú, Gil Maestre, Estella, Cuesta (don T), Pérez-Cardenal y nuestro director señor Sánchez Reyes, para ultimar acuerdos relacionados con la próxima celebración de la Fiesta de la Raza.

Sección Religiosa

Día 27 Viernes.—Santos Cosme y Damián, mártires Eleazar conde, Cayo obispo y Santa Hiltruda virgen.

Conferencia telegráfica.

La dimisión del general Miranda.—El robo del Museo: nuevas diligencias.—La huelga de camareros.—Noticias del estado sanitario.—Viaje de la infanta Isabel.

Noticias de Madrid.

La huelga de Camareros. Anoche celebraron una reunión en el despacho del gobernador civil los representantes de los huelguistas camareros y de los patronos.

El robo del Museo.—Diligencias.

El Juzgado continúa sus diligencias sobre el robo del Museo. Ayer tarde prestaron declaración los oficiales de la Secretaría señores Carreño y Manzano.

Una gestión de Dato.

Se asegura que durante los últimos momentos del embajador francés monsieur Thierry, el señor Dato gestionó cerca del Nuncio de Su Santidad, la concesión de la bendición apostólica para aquel.

La epidemia reinante

Se extiende la gripe. PONTVEDRA.—En Villagarca se ha presentado la epidemia reinante, desarrollándose con gran violencia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid y Sevilla, don Calixto Pérez Toresano, acompañado de sus hijas María y Matilde, y sus sobrinas Josefa Pérez.

to de Albuera ha sido destinado al mismo. El militar de igual graduación y Arma que también se hallaba destinado a este regimiento don José Arce, pasa a prestar servicio al 4.º depósito de caballos semetales.

Provincias.

Los obreros del campo. CORDOBA.—Se han declarado en huelga los obreros del campo, en el término de Castro del Rio.

Una junta.

A las nueve de la noche del día de hoy celebrará junta general la sociedad de obreros albañiles en su domicilio social, Arco de la Lapa, 4.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro, 696.67. Sol, 29.0. Sombra, 19.4. Mínima, 8.6. Seco, 42.2. Húmedo, 10.6. Viento, N.E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Academia Salmantina

Primera enseñanza, Bachillerato, Preparatorio de Medicina, Carreras especiales, Idiomas y Derecho.

La Librería Religiosa

Antonio García se ha trasladado: PLAZA MAYOR, NÚM. 23, JUNTO AL ESTANCO

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Noticias

Alumbramiento.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del escribiente de la Casa «Hermanos Marcos», D. Alfonso González.

Defunciones.

Lorenzo Sánchez Mazos, Baldomero Rodríguez Díez, Daniel Benítez González, Salvador Sánchez Fernández, María Juana Pérez, Bernardino Sánchez Román y Josefa García Andrés.

Detenidos por hurto.

Por la guardia civil de Peñaranda, han sido detenidos los individuos Patricio de la Iglesia y Hilario Martín, por haber hurtado media fanega de cebada en la cochera del vecino aquella ciudad don Antonio Sánchez.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

se evitan lavándose con JABON ZOTAL

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fue pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Aguas azoadas

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de DIEZ sifones SEIS pesetas. Inhalaciones de Nebuld. Curan las anginas y las faringitis crónicas. Calle de Zamora, 24 y 26.—Salamanca. Pídanse folletos y detalles al director del Establecimiento.

Anuncios

Hallándose vacantes dos plazas de bomberos suplentes: una de albañil y otra de electricista, se anuncia a concurso la provisión de dichas plazas a fin de que los interesados presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de ocho días, a contar desde la fecha, acompañadas de los documentos siguientes:
1.º Certificado de nacimiento y de no exceder de la edad de 50 años el solicitante.
2.º Justificar ser vecino de esta ciudad y saber leer y escribir.
3.º Certificación de un médico con ejercicio en esta ciudad de hallarse vacunado y no padecer enfermedad constitucional ni contagiosa.
4.º El solicitante tendrá por lo menos la talla de 1,65 y que el perímetro torácico sea dos centímetros mayor que la hemita-lla.
5.º Certificado de ejercer el solicitante el oficio de albañil o electricista según la plaza a que se interesa.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918. El Alcalde, Miguel Iscar.

Hallándose vacante la plaza de bombero electricista en el cuerpo de bomberos de esta ciudad, se abre un concurso para la provisión de dicha plaza, a fin de que los interesados presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha, acompañadas de los documentos que se relacionan en el anterior anuncio.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918. El Alcalde, Miguel Iscar.

Necesitando el Ayuntamiento de mi presidencia adquirir en arrendamiento, en el Arrabal del Puente, un local que reúna las debidas condiciones de higiene, capacidad y seguridad para la instalación de la Escuela nacional de niñas de reciente creación, ha acordado abrir un concurso por término de ocho días, que empezará a correr y contarse desde el día de la fecha, para que los particulares que posean alguno de aquéllos, puedan ofrecerlos a su excelencia, si así lo desean, acompañando a sus ofertas el plano del local, condiciones y precio del arrendamiento.
Lo que se hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento del referido acuerdo.
Salamanca, 16 de Setiembre de 1918. El Alcalde, Miguel Iscar.

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores, la subasta para la adjudicación de la basura procedente del Matadero público que existe depositada y la que se recoja hasta fin de Setiembre actual, el excelentísimo Ayuntamiento acordó que se anuncie a nueva subasta, para la adjudicación de dicho servicio bajo el tipo de 600 pesetas.
En su cumplimiento, se convoca a dicha subasta, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el día 26 del corriente mes, a la hora de las doce.
Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañándose a las mismas la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 30 pesetas.
Salamanca, 15 de Setiembre de 1918. El Alcalde, Miguel Iscar.

MEDELO DE PROPOSICION
Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de la basura que existe depositada junto al Matadero público y la que se recoja en dicho edificio hasta fines de Septiembre actual, se compromete a la adquisición de dichos residuos bonando al excelentísimo Ayuntamiento la cantidad de... pesetas... centimos.
(Fecha y firma del proponente)

El día 28 del corriente mes, a la hora de las doce, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, la subasta a pública licitación, por proposiciones verbales y pujas a la liana para la venta de una parcela de terreno en el Paseo de San Vicente, situada en el plano con la letra G, no admitiéndose proposición por menor cantidad que la de una peseta a por metro cuadrado y reservándose el Ayuntamiento la facultad de adjudicar o no la parcela si así le conviniere.
Para hacer proposición será preciso presentar en el acto la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado el mismo en la Depositaria municipal la cantidad de 30 pesetas que se exige de fianza provisional, quedando obligada la persona a quien le fuese adjudicada la parcela a ingresar en arcas municipales el importe de la misma, dentro de los ocho días siguientes a la fecha de la adjudicación.
Salamanca 18 de Setiembre de 1918. El Alcalde, Miguel Iscar.

Se vende bonita y productiva finca de recreo, socampana Salamanca, con hermosa casa y agua necesaria. Médicas pretensiones. Informarán en esta Administración.

A los ganaderos. Buena bellota en la dehesa Castellanos de la Cañada; igualmente se ajustan carbones y maderas. Dirjirse a Rafael Pérez, por Peñaranda, Martínez, Dehesa de Castellanos.

Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cochera, a moción, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalejas (carretera de circunvalación). En esta Administración informarán.

Garganta, nariz y oídos
Doctor Antonio Domínguez
Consulta de 10 a 1. Risco, 38.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. Salamanca

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Regresa Miranda a Madrid.---La actitud de Miranda es irreductible. Hay disgusto en el Cuerpo de la Armada. Ningún marino aceptará la cartera. - Llamada de los ministros. Mejora el estado sanitario.

LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

Madrid 26 (15).

Noticias de Madrid

Regreso de Maura.

Al visitar esta mañana los periodistas la presidencia del Consejo de Ministros, el subsecretario señor Llanos, manifestó que esta tarde vendrá a Madrid el señor Maura, con motivo de la actitud del ministro de Marina.

Hablando con Posado.

En el ministerio de la Gobernación hablando el subsecretario con los representantes de los periódicos acerca de la epidemia reinante, dijo que el estado sanitario es bastante mejor entre la población civil, habiendo mejorado también algo en los cuarteles. Después facilitó varios telegramas de provincias con detalles sobre la marcha de la enfermedad.

La actitud en Miranda.

Con motivo de los rumores de dimisión del ministro de Marina, algunos periodistas han interrogado al general Miranda sobre los motivos de su resolución. El ministro se ha mostrado reservado no confirmando ni negando la exactitud del rumor antedicho. Hay sin embargo la seguridad de que el rumor es exacto y obedece al motivo que se ha dicho de no proveerse el gobierno militar de Cartagena en un oficial General de Marina.

Lo que se dice.

Durante toda la noche y la mañana de hoy, el objeto de las conversaciones en los círculos políticos ha sido la crisis ministerial. Asegúrase que no se trata simplemente de que el general Miranda deje la cartera de Marina, sino que lo que ocurre es que el general Miranda ha exteriorizado expresivamente el disgusto que existe en todo el Cuerpo general de la Armada.

Se añade que el Gobierno no logrará disuadir al general Miranda de su resuelta actitud de abandonar el cargo y se tiene igualmente por seguro que ningún general de la Armada se prestará a aceptar la cartera de Marina.

Habla García Prieto.

Ayer interrogaron los periodistas al ministro de la Gobernación acerca de la noticia de la crisis. El marqués de Alhucemas contestó que ignoraba la noticia. Declaró sin embargo que de cierta tendría trascendencia y afirmó que convendría que no se confirmara.

Impresiones.

La impresión general es que el general Miranda mantendrá a todo trance el criterio, hasta ahora manifestado, y dejará la cartera si no se reforma el acuerdo que motivó su actitud. La llegada de Maura.---Próximo Consejo.

Dícese que el señor Maura vendrá hoy para Madrid, en compañía del general Miranda. Este salió anoche para Segovia de donde pensaba dirigirse al pueblo en que se encuentra el señor Maura. Agregase que el jefe del gobierno no al tener noticia de la actitud del ministro de Marina, ha telegrafiado a los señores Cambó y Ventosa, con objeto de que regresen inmediatamente a Madrid a fin de celebrar Consejo. También ha telegrafiado al Con-

de de Romanones, el cual por otra parte tenía acordado anticipar el viaje y regresará a Madrid esta noche.

El robo del Museo.

Tiéndose por seguro que el sumario por el robo cometido días pasados en el Museo del Prado no sólo avanza con gran rapidez, sino con éxito. Se insiste en que acaso hoy mismo quede aclarado el misterio. Espérase con ansiedad la resolución que dicte hoy el Juzgado instructor.

Contra el Raisuli.

El periódico El Sol publica hoy un artículo censurando las condescendencias que tiene el Gobierno y las autoridades españolas de Marruecos con el Raisuli. Acusa a éste de ser el principal culpable de las agresiones que se cometen contra nuestros soldados en la zona de nuestro protectorado en el Mogreb.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).---En la región entre los ríos Aillette y Aisne el enemigo renovó sus ataques al fin de la jornada de ayer y durante la noche entre Alemán y Moulin de la Fere, logrando penetrar en nuestras primeras líneas. Nuestros contraataques le obligaron a abandonar parte del terreno que había ocupado. Más al Sur sostuvimos dura lucha manteniendo nuestras ganancias al Este de Nancy. En la Champaña atacamos las posiciones enemigas en combinación con tropas americanas logrando pequeños avances en dirección Este.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid, 26 (17).

Noticias de Madrid.

El señor Rosado hablando con los periodistas acerca de los rumores de crisis, ha manifestado que solo se sabe lo que han dicho los periódicos, pero que él ignora el fundamento que pueda tener. ---El general Miranda insistió en que no tiene nada que decir sobre los rumores de crisis, que ni niega ni afirma. Es inexacto que marchara ayer a Segovia, como se había asegurado. ---A medio día recibió la visita del general Primo de Rivera, quien manifestó que había ido a visitar al ministro después de tomar posesión del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo cual efectuó a las once de la mañana de hoy, con la solemnidad acostumbrada. A la salida dijo que había hablado con el general Miranda de cosas pasadas, pero no de los rumores de crisis. ---El general Miranda dijo que permanecerá en su actitud pronto hasta que haya conferenciado con el jefe del gobierno, por que de lo que este diga depende su resolución. Añadió el ministro, que no gusta de exteriorizar sus intenciones hasta que pasen a la categoría de hechos y el momento para esto aún no ha llegado. Cuando regrese el señor Maura ya veremos. A las doce y media, visitó al

marqués de Alucemas la comisión organizadora del Congreso médico, para hablarle del aplazamiento de este. El ministro dijo que él no es el llamado a resolver, pero que si la junta creía que debía aplazarse, él no tenía inconveniente. En su virtud se cursarán telegramas anunciando el aplazamiento a los delegados franceses y portugueses que pensaban concurrir. ---Ha llegado a Madrid nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, para conferenciar con el jefe del Gobierno. Le recibieron el subsecretario de Estado y varios diplomáticos. ---Se han practicado varios registros en averiguación de detalles del robo del Museo. También ha sido registrada una señora extranjera que pretendía pasar la frontera por San Sebastián.

De la guerra.

LONDRES.---Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Unión General de trabajadores mister Thxomas. Coméntase. NUEVA YORK.---Ha fallecido el arzobispo de San Pablo, en el estado de Minesota, monseñor Ireland. WASHINGTON.---El secretario de Estado Lansing, ha desmentido que se haya firmado ningún tratado secreto entre Inglaterra y los Estados Unidos, acerca del Japón.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4% perpetuo interior... 00,00; 5% amortizable... 00,00; Banco de España... 000,00; Tabacalera... 317,00; Francos... 80,05; Libras... 20,85.

DELGADO BARRETO

SARNA

El Antisárnico Marti es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACHYC. A BARCELONA d. 2-6-10-13-16-20-24-28

VAGONETAS

VIA PORTATIL y toda clase de accesorios. C. H. Pascalis, Ballón, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Pianos! La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas directamente de las mejores fábricas nacionales e americanas. Les selectas marcas Chassigne Freres, Concertal, Bernstein, Wolf, Kriemann, Cussó S.F. H. A., Fischer, Köhler Hamburg, Lessig y Hoffmann, a precios sin competencia y con garantías. Pianos de ocasión, cambios, y afirmaciones y alquileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). Salamanca.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tuto- rales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilidad de clases pasivas.

Montanera. Se arrienda la de la dehesa de Rodillo, a tres kilómetros de Barbádo, Pa. a informes, el administrador del excelentísimo señor Duque de Alba, Palacio de Montanera. 8-3

Señora sola, de buenas referencias, se ofrece de ama de gobierno o para servir en la capital o fuera de ella. Informarán en la calle de Garrido, 11. 4-3

Tres medicamentos preciosos.---Pildoras laxantes antiopiólicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.---Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.---Pildoras lebríticas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidanse en droguerías y farmacias.---Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto. Informarán en esta administración.

Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Gran salchichería

al por mayor y menor de Valeriano Fernández GALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios: De la nueva fabricación.

Table with 2 columns: Product and Price. Salchichón extra de lomo, kilo. 12,00; Lomos en tripa superiorísimos, kilo. 12,00; Chorizo cagalar extra, kilo. 9,00; Longaniza en tripa vaca, kilo. 7,50; Idem en tripa cerdo, kilo. 7,00; Jamón del país arremático, escogido, kilo. 10,00; Jamón del centro, kilo. 8,00; Jamón por piezas, kilo. 6,75; Jamón de seis piezas en adelante, kilo. 6,50.

Manteca de cerdo, calidad superior por latas, idem suelta, chorizo de bofes, costillas saladas, espinazos, pernicotes de jamón, idem paletas, pernicotes de tocino, cabezas, huesos de caña. Todo por mayor. --- Todo por menor.

J. León Arias

Cirujano dentista. Dentaduras artificiales y operaciones de la boca. Reforma las dentaduras viejas. Rúa 22 Salamanca. 1-9.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

DR. INFANTE Dr. Riesco, 55, duplicado.---De NUEVA DOCE

Doctor Peralta

Catedrático Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 29, principal. más y a.



Farmacia. En la de don Pablo B. de Heredia se necesita un practicante para 2.º Dirjirse al mismo en Salamanca.

Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14. Lo más nuevo en tarjetas y en cajas de papelería y sobres.

Géneros de punto. Gran surtido. Especialidad para niños. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Policlínica médico quirúrgica DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS. Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO REACCION DE WASSER. MAM. 606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000. Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional. Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual. Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores. Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.---Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
MADRID - Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. -- Salamanca.
Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reñidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico - Especialista.
Electricidad médica.-RAYOS X
Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.
Aplicación de 'RADIUM'
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

“El Salmantino”
TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

Farmacia y Laboratorio químico de **HELIODORO DIEZ** Arrabal del Puente, núm. 2.-Salamanca.
Callos, juanetes, durezas. Suprime usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico, como por magia se verá usted curado.
Embrocación Americana muy eficaz en los catarros pulmonares, bronquiales y dolores reumáticos.
Purgina. Es el mejor purgante para niños y adultos.
Vino Enol. Gran tónico reconstituyente.
Solución G. Mel contra las afecciones de las vías respiratorias. El dolor de muelas lo calma instantáneamente el Dentiflor.
Irrigaciones vaginales Onlé. Curan flujo blanco, catarros de la matriz y cuantas enfermedades anidan en la vagina.
Ferro Kola Mita. Restablece las fuerzas, sobre todo en aquellos casos en que el organismo reclama un reconstituyente energético.
En esta casa encontrarán toda clase de específicos, aguas minero-medicinales, aparatos, vacunas recientes y medicamentos de las mejores marcas a precios, según los tiempos, reducidos.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 108.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54.-Salamanca**
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.600.000 de obras en su sección bibliográfica.
COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
Datos elocuentes: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.
Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.
Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI
Precios de estos tomos encuadernados: (Al contado. \$15,50 pesetas) (A plazos. . . 923)
Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.
Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:
Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.
Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.
Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.
[Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Diríjase calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería, de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)
A CARGO DE LOS **Padres Agustinos.**
Este centro docente inaugura sus clases el día 1.º del mes de Octubre.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.
Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la Secretaria del Colegio.

José Sánchez
ENCUADERNADOR
Imprenta de “El Salmantino”
Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas.—Bloc para bufiles.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para anaqueles de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

GOTAS GRIEGAS
Tintura instantánea ¡Fuera casaca!

4 ó 5 gotas bastan para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me vuelvo joven hasta el extremo de dudar a las muchas veces apenas me levanto.
Frasco: 6 ptas.
De venta: **Casa BOYERO**
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Sellos
de caucho y metal.
Imprenta de EL SALMANTINO
INTERESA A LOS INDUSTRIALES:
Fluido-Betrés
[REGISTRADO]
Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.
DE VENTA: **Ultramarinos de don Felipe Parada**
Puerta de Toro, 4. m-v

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**